

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019**, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación de Unidad Deportiva, incluye: rehabilitación de alberca, cancha de usos múltiples, cerco perimetral, módulo de baños, cancha de futbol soccer, ingreso, jardinería, andadores, gimnasio al aire libre, gradas, juegos infantiles, ciclovía/pista de trote y alumbrado, en la colonia Lomas Verdes, en la cabecera municipal de Mazamitla, Jalisco. Frente 2.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas**, del día **01 de julio de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **23 de mayo de 2019**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1.- **Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.**
- 2.- **A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V.**
- 3.- **Pixide Constructora, S.A. de C.V.**
- 4.- **Macamu Ingeniería, S.A. de C.V.**
- 5.- **Pavimentos y Terracerías LMS, S.A. de C.V.**
- 6.- **M3 Creación, S. de R. L. de C.V.**
- 7.- **Floran Ingeniería, S. A. de C. V.**
- 8.- **IMSIC Comercializadora e Importadora, S.A de C.V.**
- 9.- **Asadc Ingeniería, S.A. de C.V.**
- 10.- **Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.**

Con fecha del día **17 de junio de 2019**, a las **13:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

| Medio de presentación de propuestas            | Numero de propuestas recibidas |
|------------------------------------------------|--------------------------------|
| proposiciones recibidas en el acto             | 2                              |
| proposiciones por servicio postal o paquetería | 0                              |
| proposiciones por medios electrónicos          | 0                              |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

| no. | Empresa y/o Persona Física                        | Documentación              | Importe con IVA |
|-----|---------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|
| 1   | Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.      | No se Presentó             | \$0.00          |
| 2   | A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V.            | Se acepta                  | \$7,796,715.62  |
| 3   | Pixide Constructora, S.A. de C.V.                 | No se Presentó             | \$0.00          |
| 4   | Macamu Ingeniería, S.A. de C.V.                   | No se Presentó             | \$0.00          |
| 5   | Pavimentos y Terracerías LMS, S.A. de C.V.        | No se Presentó             | \$0.00          |
| 6   | M3 Creación, S. de R. L. de C.V.                  | No se Presentó             | \$0.00          |
| 7   | Floran Ingeniería, S. A. de C. V.                 | Se acepta                  | \$9,301,589.18  |
| 8   | IMSIC Comercializadora e Importadora, S.A de C.V. | Presentó Carta de Disculpa | \$0.00          |
| 9   | Asadc Ingeniería, S.A. de C.V.                    | No se Presentó             | \$0.00          |
| 10  | Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.          | No se Presentó             | \$0.00          |

**Relación de las propuestas desechadas y descripción de las causas debidamente fundadas y motivadas que lo originaron:**

**En este acto no hubo proposiciones desechadas.**

**Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:**

| No. | Empresa y/o Persona Física             | Importe con IVA |
|-----|----------------------------------------|-----------------|
| 1   | A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V. | \$7,796,715.62  |
| 2   | Floran Ingeniería, S. A. de C. V.      | \$9,301,589.18  |

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **17 de junio de 2019**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                             | 1.- A2M<br>Technoconstrucciones,<br>S.A. de C.V. | 2.- Floran Ingeniería,<br>S. A. de C. V. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Documento T1.-<br>Copia de la constancia de inscripción.                                                                                                               | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T2.-<br>Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.    | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T3.-<br>Modelo del Contrato.                                                                                                                                 | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T4.-<br>Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.                                | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T5.-<br>Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto                                                 | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T6.-<br>Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.                                                                  | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T7.-<br>Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.                                                           | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T8.-<br>Circulares aclaratorias.                                                                                                                             | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T9.-<br>Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.                                                    | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T10.-<br>Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley. | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T11.-<br>Relación de contratos en vigor.                                                                                                                     | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

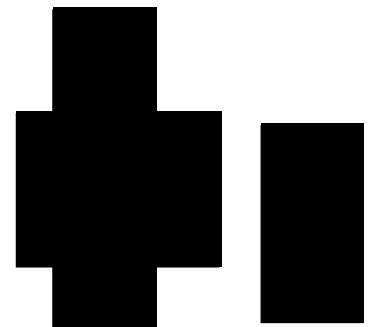


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS                                                                                                                                | 1.- A2M<br>Technoconstrucciones,<br>S.A. de C.V. | 2.- Floran Ingeniería,<br>S. A. de C. V. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Documento T12.-<br>Descripción de la<br>planeación integral del<br>licitante para realizar los<br>trabajos.                               | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T13.-<br>Programa general de<br>ejecución de los trabajos.                                                                      | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T14.-<br>Programa calendarizado y<br>cuantificado de la<br>utilización mensual de la<br>mano de obra.                           | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T15.-<br>Programa calendarizado y<br>cuantificado de la<br>utilización mensual de la<br>maquinaria y equipo de<br>construcción. | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T16.-<br>Programa calendarizado y<br>cuantificado del suministro<br>de los materiales y equipo<br>de instalación permanente.    | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T17.-<br>Relación de maquinaria y<br>equipo de construcción.                                                                    | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T18.-<br>Listado de insumos.                                                                                                    | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T19.-<br>Tarjetas de básicos.                                                                                                   | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T20.-<br>Tarjetas de conceptos<br>de trabajo.                                                                                   | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T21.-<br>Integración del<br>catálogo de conceptos de<br>indirectos.                                                             | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| Documento T22.-<br>Opinión del Cumplimiento<br>de las Obligaciones Fiscales                                                               | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |
| <b>RESULTADO<br/>EVALUACION BINARIA</b>                                                                                                   | CUMPLE                                           | CUMPLE                                   |



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública.

**Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.**

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

| No. | Empresa y/o Persona Física             | Importe con IVA |
|-----|----------------------------------------|-----------------|
| 1   | A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V. | \$7,796,715.62  |
| 2   | Floran Ingeniería, S. A. de C. V.      | \$9,301,589.18  |

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima segunda sesión extraordinaria del día 28 de junio del 2019**, en el cual se determinó adjudicar el contrato a la empresa **A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación de Unidad Deportiva, incluye: rehabilitación de alberca, cancha de usos múltiples, cerco perimetral, módulo de baños, cancha de futbol soccer, ingreso, jardinería, andadores, gimnasio al aire libre, gradas, juegos infantiles, ciclovía/pista de trote y alumbrado, en la colonia Lomas Verdes, en la cabecera municipal de Mazamitla, Jalisco. Frente 2., por un monto de \$7,796,715.62 (siete millones setecientos noventa y seis mil setecientos quince pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido**, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria y ofrece la propuesta económica más baja, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **08 de julio de 2019 a las 12:00 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **150 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **16 de julio de 2019** y de terminación el día **12 de diciembre de 2019**.

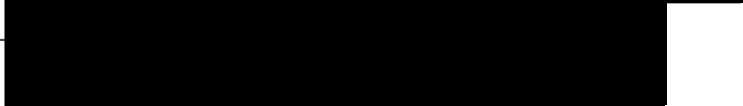
El presente acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **12:20 horas** del día **01 de julio de 2019**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

  
Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras  
Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

| RAZÓN SOCIAL                           | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)                                                      |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V. |  |
| Floran Ingeniería, S. A. de C. V.      |  |

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-DRE-OB-LP-097-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO<br>DE CONTROL |                                                                                    |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Ing. Salvador Jesús Ramírez Estrada            |  |

| REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL<br>ESTADO DE JALISCO |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar                            |  |

| TESTIGO SOCIAL |  |
|----------------|--|
|                |  |

